

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXIV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

**PRESIDENTA, C. DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ**  
**(Asistencia de veintiún ciudadanos Diputados)**

**SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** (13:22 horas) Muy buenas tardes Diputadas, Diputados, publico que nos acompaña, vamos a dar inicio a la Sesión Previa de la Honorable Vigésimocuarta Legislatura del Estado de Baja California, correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésimocuarta Legislatura del Estado de Baja California. Miércoles treinta de noviembre del dos mil veintidós, siendo las trece horas con veintidós minutos. Diputada Secretaria sírvase pasar lista de asistencia.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con su venia Diputada Presidenta, "Adame Muñoz María del Rocío, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio, Cota Muñoz Román, Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián, presentó justificante; González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro

*“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.*

Gutiérrez Víctor Hugo, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, presentó justificante; Vázquez Castillo Julio César, Vázquez Valadez Ramón”. Damos cuenta de la presencia de la Diputada Rodríguez Lorenzo María Monserrat, y con eso Diputada Presidenta **contamos con 17 Diputadas y Diputados en la sesión del día de hoy.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputada Secretaria, **en consecuencia, se abre la sesión (Timbre).** Toda vez que el orden del día ha sido distribuido con anticipación a las Diputadas y los Diputados vía electrónica, le solicito al Diputado Secretario Escrutador someter en consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de la lectura, así como su aprobación.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** En seguimiento a sus instrucciones Diputada Presidenta se somete a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, las Diputadas y los Diputados que se encuentren a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias, se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado, **se declara aprobado el orden del día.** Se continúa con el siguiente apartado **“Acuerdo de los Órganos de Gobierno”** para lo cual con base a lo establece el Artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, le solicito a la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política, hacer su propuesta de las Diputadas y los Diputados que integrarán la Mesa

*“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.*

Directiva y el cargo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Vigésimocuarta Legislatura.

- **LA C. DIP. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ:** Con su venia Diputada Presidenta.

Este Honorable Congreso de Baja California.

Las Diputadas y Diputados integrantes de la JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, de la Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 27 párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, hacemos del conocimiento a esta máxima asamblea, la presente PROPUESTA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRARAN LA MESA DIRECTIVA PARA EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, al tenor del siguiente:

### **ACUERDO**

**ÚNICO.-** La propuesta de Diputadas y Diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE INTEGRARÁ POR:

**PRESIDENTA:** DIPUTADA MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ.

**VICEPRESIDENTA:** DIPUTADA GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS

*"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".*

**SECRETARIA:** DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ.

**SECRETARIA ESCRUTADORA:** DIPUTADA MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO.

**PROSECRETARIA:** DIPUTADA CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ.

**Dado** en Sesión Virtual a los 30 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto Diputada Presidenta.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputada Presidenta si me permite, damos cuenta de la presencia de los Diputados Amintha Briceño, Diego Echavarría, así como de la Diputada Alejandrina Corral Quintero. La Diputada también García Zamarripa Rosa Margarita.

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputada Secretaria. Se declara abierto el debate del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en consecuencia, se pregunta a las y a los Diputados si desean intervenir en contra del mismo.

- **EL C. DIP. MARCO ANTONIO BLÁSQUEZ SALINAS:** ¿Me precisa nada más que vamos a votar?

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** El Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, Diputado, el que acaba de dar lectura la Diputada Rocio Adame. Si no hay enlistados le voy a solicitar al Diputado Secretario Escrutador someta a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

*“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.*

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** En seguimiento a sus instrucciones Diputada Presidenta se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política iniciando por la derecha:

- Echevarría Ibarra Juan Diego, a favor del Acuerdo.
- Corral Quintero Santa Alejandrina, a favor.
- Briceño Cinco Amintha Guadalupe, a favor.
- Rodríguez Lorenzo María Monserrat, a favor.
- Blásquez Salinas Marco Antonio, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- García Zamarripa Rosa Margarita, a favor del Acuerdo.
- Adame Muñoz María del Rocio, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor del Acuerdo.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor del Acuerdo.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.

*"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California".*

- Martínez López Sergio Moctezuma, a favor.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** ¿Algún Diputada o Diputado falta de votar? ¿Algún Diputado o Diputada falta de emitir su voto?, continuamos con la Mesa Directiva

- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.

- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.

- Cota Muñoz Román, a favor.

- Guerrero Luna Manuel, a favor.

- Ang Hernández Alejandra María, a favor.

- **EL C. DIP. SECRETARIO ESCRUTADOR:** Se le informa Diputada Presidenta que **el resultado de la votación es 21 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

- **LA C. DIP. PRESIDENTA:** Gracias Diputado. La Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer (Segundo) Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésimocuarta Legislatura del Estado que comprende del 1 de diciembre del 2022 al 31 de marzo del 2023, ha quedado legítimamente constituida para entrar a funcionar a partir de las cero horas del minuto del día jueves 1 de diciembre del presente año. Agotado el orden del día, se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la Honorable Vigésimocuarta Legislatura del Estado para que el día de mañana jueves 1 de

*“2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California”.*

diciembre del 2022 a las 12:00 horas a la Sesión de Instalación y Apertura en el Recinto Oficial. **Siendo las trece horas con treinta y un minutos del día treinta de noviembre del 2022, se levanta la Sesión (Termina 13:31 horas).**